

NOTA INFORMATIVA

NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE COMERCIALIZADORA TARIFA ELÉCTRICA

Ante el envío masivo en el día de hoy de mailing por parte de la dirección de RR.HH respecto a la participación del personal para el cambio de comercializadora de Repsol a TOTAL, **UGT VIESGO** está en este mismo momento intentando contactar con la Representación de la Dirección para que corrija el correo enviado, ya que los datos de cambio de tarifa son erróneos, **exigiendo la subsanación** de los mismos, ya que las condiciones de paso enviadas a todo el personal serían las recogidas para personal de nuevo ingreso en nuestro actual Convenio, y a través de este comunicado os pedimos **que no hagáis ningún tipo de gestión** hasta que se solvente este error y deis la máxima difusión posible al mismo.

En este sentido, y en la última reunión de la mesa de Convenio, en la que la Representación de la Dirección adelantó que iba a hacer este comunicado a todo el personal, reclamamos un proceso automatizado de los CUPS con beneficio de tarifa de una comercializadora a otra, **pusimos de manifiesto la dificultad que va a haber de notificación para el personal pasivo de edad avanzada** y reclamamos que, si en su momento este proceso en el cambio de Viesgo Comercializadora a Repsol fue automático, el paso de Repsol a TOTAL debiera hacerse mediante el mismo proceso automático.

Seguiremos informando. Santander, a 15 de marzo de 2021.